331

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 8854

POR EL QUE SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PROPAGANDA.-

Asunción, 28 de Mayo de 1.945.-

Nº. 2054

VISTA: la renuncia (Exp.Nº 2067) elevada por el Sr. Victor Benítez Montórfano, funcionario dependiente de la Dirección General del Departamento Nacional de Propaganda; y las providencias de dicha Dirección General y de la Dirección General del Personal del Ministerio de Interior y Justicia;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Victor Benítez Montórfano, al cargo de Jefe de Programas de la Dirección de Radiodifusión, dependiente del Departamento Nacional de Propaganda, con la antiguedad del 9 del corriente.-

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.